

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 029

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO P.E.P - NOTA Nº 063/92 solicitando acuerdo para la designación del Comisario Gral. RE Víctor O. Ibarrola como Presidente de la Caja Compensadora de la Policía Provincial.

Entró en la Sesión 05 de Marzo 1992.

Girado a la Comisión 1,6 - Ver Asunto Nº 048.
Nº:

Orden del día Nº:

Fecha 24-02-92 Hs. 16⁰⁰ Firma [Signature]

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

NOTA N° **063**
LETRA: GOB.

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
24-02-92
MESA DE ENTRADA
N° 029 HS. 10¹⁵ FIRMA [Signature]

USHUAIA, 21 FEB. 1992

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de poner a consideración de ese Honorable Cuerpo Legislativo la designación como Presidente de la Caja Compensadora de la Policía Provincial al Comisario Gral. (R) Victor Omar IBARROLA, quien reúne los requisitos exigidos para tal función.

De acuerdo al Artículo 8° Inc. a) de la Ley N° 334 el Señor Jefe de Policía a propuesto al nombrado siendo condición indispensable para su designación el acuerdo de esa Legislatura Provincial.

Sin otro particular saludo a Ud. y ese Honorable Cuerpo con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Copia Nota N° 35/92 J.P.-

G. T. F.

[Signature]

[Signature]
JOSE ARTURO ESTABILLO
GOBERNADOR

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Vice-gobernador Dn. Miguel Angel CASTRO
S/D.-

02 FEB 1992

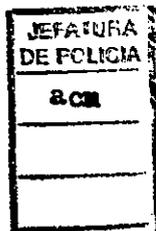
NOTA NRO. 35 /92-J.P.-

USHUATA, 07 FEB 1992

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y con relación a la renuncia del Comisario Mayer (R) Roberto Fabián VIERA como Presidente de la Caja Compensadora de esta Policía, aceptada mediante Decreto N° 3436/91- de fecha 27 de diciembre de 1991 y conforme lo determina el Artículo 8°, incise a) de la Ley Territorial N° 334, propongo al Comisario General (R) Victor Omar IBARROLA, quien reúne los requisitos exigidos por el Art. 8°, incise a) del Decreto N° 1525 reglamentario de la ley antes mencionada.-

Saludo a Ud., muy atentamente




Crio. General (R) FEDERICO BILOTA
JEFE DE POLICIA

AL SEÑOR
MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Dr. César ANDRADE MUÑOZ
S/DESPACHO/